

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **115**

Fecha: 27/07/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2020 00067	Ejecutivo Singular	FRANCISCO MORALES FRANCO	ANTONIO JOSE MEDINA FIERRO Y OTRA	Auto decreta medida cautelar Obre en autos respuesta allegada, en conocimiento. Deja a disposición medida de aprehensión. Informar. Ordena levantar cautela y decreta embargo y secuestro.	26/07/2023	1
11001 31 03 012 2021 00667	Abreviado	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	FLOR EMELIDA HORTUA MORA	Auto pone en conocimiento Tiene por notificada a la señora FLOR EMELIMA HORTUA MORA. no contesta demanda ni excepciona.	26/07/2023	1
11001 31 03 012 2021 00667	Abreviado	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	FLOR EMELIDA HORTUA MORA	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso DECLARAR no probada la excepción INEPTITUD DE LA DEMANDA POR FALTA DE LOS REQUISITOS FORMALES. condena.	26/07/2023	1
11001 31 03 012 2022 00437	Verbal	JORGE ANDRES NARVAEZ VASQUEZ	BD PROMOTORES COLOMBIA S.A.S. EN LIQUIDACION	Auto decide recurso Decide recursos. No revoca, concede alzada en suspensivo.	26/07/2023	1
11001 31 03 012 2023 00258	Ordinario	JOHN ANDRES CASTRO ZAPATA	MARILU ZAPATA DE OCHOA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	26/07/2023	1
11001 31 03 012 2023 00262	Sin Tipo de Proceso	CONJUNTO RESIDENCIAL ARBOLEDA DEL PARQUE P.H	FIDUCIARIA BOGOTA S.A. VOCERA DEL FIDEICOMISO ARBOLEDA DEL PARQUE FIDUBOGOTA SA	Auto decide recurso Decide conflicto, otorga competencia al Juez 47 PCCM. oficiar.	26/07/2023	1
11001 31 03 012 2023 00266	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	HOL UNIELECTRICOS SAS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	26/07/2023	1
11001 31 03 012 2023 00268	Abreviado	BANCOLOMBIA S.A.	PEDRO DAVID LOPEZ OVALLE	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	26/07/2023	1
11001 40 03 023 2021 00280	Ordinario	CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA S. A. - CORABASTOS -	CARLOS ANTONIO AGUA HERRERA	Sentencia revocada Con fallo, Revoca sentencia. DECLARAR que pertenece a la demandante CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. CORABASTOS el dominio pleno y absoluto del inmueble ubicado en la carrera 81D 5B 60 sur de esta ciudad.	26/07/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **27/07/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN
SECRETARIO